



ADQUISICIÓN DE EMPANADAS PARA
CAMPEONATO DE CUECA DEL
ADULTO MAYOR.

LA HIGUERA, 22 AGO 2013

DECRETO EXENTO : 002925

VISTOS :

Las facultades que me otorga la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; la Ley N° 19.886 de Compras y Contratación Pública; Artículo 10, N°8, y Artículo 53 del Decreto Supremo 250, año 2004, del Ministerio de Hacienda, que aprueba el Reglamento de Ley de Compras Públicas; y en uso de las atribuciones de mi cargo;

CONSIDERANDO :

- 1).- La necesidad de adquirir empanadas para la atención de adultos mayores en el XV campeonato de cueca del adulto mayor;
- 2).- Que la adquisición no supera las 10 U.T.M.;
- 3).- Las cotizaciones entregadas por los oferentes en que consta los valores ofertados;
- 4).- La convivencia de adquirir un producto, cuyo proceso de elaboración, siendo óptimo, asegure estándares de calidad en consonancia con la atención que es preciso brindar a los participantes;

DECRETO

- 1) Autorícese la adquisición por la modalidad de Proveedor Trato Directo denominada "Empanadas" al proveedor **SERGIO ARNOLDO LAZO**, R.U.T.: **16.000.000-0**, por un monto de \$ 120.000.- IMPUESTO incluido.
- 2) Impútese el gasto al Subtítulo 22, Ítem 01, Asignación 001 denominada "Para Personas" del presupuesto municipal vigente para el año 2013.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A QUIENES CORRESPONDA, Y ARCHÍVESE.



MARIO PIZARRO BRUZZONE
SECRETARIO MUNICIPAL



CARLOS FLORES GONZÁLEZ
ALCALDE DE LA HIGUERA (s)

Distribución :

- 1.- c.c. Factura
- 2.- c.c. Adquisiciones
- 3.- c.c. Secretaría Municipal
CFG/SDA/pcha.